



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
05 FEB 2020	
Recibido.....	8.30.....Hs.
Exp. N°.....	37390.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuáles son las medidas que se tomarán en torno de la empresa Vicentín en función de la defensa de las fuentes de trabajo existentes en distintos departamentos de la provincia. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Análisis de la situación política de la empresa Vicentín por el gobierno de la provincia.

Medidas tomadas en función del mantenimiento de las fuentes de trabajo en distintos departamentos de la provincia.

Si los referentes de la citada empresa seguirán participando de la Mesa de Seguimiento de la Política Fiscal de la provincia.

Si existen beneficios impositivos de parte de la provincia para con la empresa Vicentín y cuáles son esos.

Volumen de dinero que Vicentín le paga a la provincia en carácter de servicios varios.

Nivel de endeudamiento de la empresa Vicentín con el estado santafesino.

Plan de contingencia, si existiera, con productores pequeños y medianos potencialmente afectados por la situación financiera de la empresa.


CARLOS DEL FRAIDE
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La situación económica y financiera de la empresa Vicentín puede tener consecuencias nefastas para la economía y la realidad social de la provincia de Santa Fe.

Por eso resulta fundamental conocer qué tipo de medidas o planes alternativos que está desarrollando el gobierno santafesino en torno a la situación laboral, la relación con pequeños y medianos productores y otros sujetos de la existencia colectiva en la provincia.

En forma paralela se impone un cuadro de situación sobre la relación impositiva de la empresa con el estado santafesino: nivel de endeudamiento, cumplimiento de sus obligaciones y hasta nivel de participación en las políticas públicas, especialmente luego de la permanente aparición del señor Alberto Padoán como integrante de la Mesa de Seguimiento de la Política Fiscal de la provincia en los últimos años.

Nos preocupa mucho la continuidad laboral de casi mil trabajadores en forma directa y otra similar cantidad de personas vinculadas indirectamente con los diferentes emprendimientos que tiene la empresa en distintos departamentos del territorio santafesino.

Por tales razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL